

# *Afecta bloqueo de los EE.UU al sistema de Educación Superior cubano*

---



Por : Almis Vera Ortiz

La Habana, 6 sep (RHC) El sistema de Educación Superior de Cuba padece limitaciones para desplegar todas sus potencialidades de desarrollo a causa del bloqueo de Estados Unidos.

Como todos los sectores de la sociedad, los estudios superiores no escapan de los obstáculos relacionados con el cerco económico, comercial y financiero que por casi 60 años afecta a Cuba y ha generado un costo en daños valorados en 933 mil 678 millones de dólares, según el informe preliminar de la Cancillería.

José Ramón Saborido, Ministro del sector, afirmó que esa política impacta negativamente en el aseguramiento de las instituciones pertenecientes al sistema en sus procesos docentes, en la estabilidad del equipamiento y los insumos.

Denunció el funcionario que producto a esta medida unilateral también se encarecen extraordinariamente las reparaciones, y resultan afectados la movilidad académica y el intercambio con instituciones de otros

países, las cuales son actividades imprescindibles en ese nivel de enseñanza.

El cerco estadounidense limita el acceso a la bibliografía de primer nivel y a las bases de datos. Ningún sistema de la educación superior hoy en el mundo puede vivir aislado; necesita una interacción porque el conocimiento va más allá del país y de sus instituciones, comentó Saborido.

Puntualizó que el bloqueo responde, junto a la promoción de programas de subversión contra la mayor Isla de las Antillas, a una ideología y política claras de Estados Unidos para derrocar a la Revolución cubana.

En el informe preliminar que Cuba presentará en la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre la necesidad de poner fin al bloqueo, las autoridades de la isla confirmaron los perjuicios que ha provocado esa política a la educación, uno de los sectores prioritarios de la nación caribeña.

A ello se le suma limitaciones para la información científica, así como la falta o insuficiencia de medios y recursos para la docencia y la investigación debido a sus costos más elevados en otros mercados, según refiere el informe divulgado por el Ministerio cubano de Relaciones Exteriores.

Estos obstáculos se recrudecieron en 2017 con la asunción de Donald Trump a la presidencia de EE.UU, pues el nuevo mandatario firmó un memorando para hacer más férrea esa política, calificada de acto de genocidio según la Convención de la ONU para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948.

Específicamente en el sistema de educación superior, el gobierno cubano constató que de abril de 2017 a marzo de 2018, se produjo una reducción en el intercambio académico entre universidades de la nación caribeña y las vinculadas con Estados Unidos, incluidas las de Puerto Rico.

Este 2018, cuando se cumplirán 70 años de la firma de la Convención de la ONU para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, Cuba exigirá por vigésimoséptima ocasión consecutiva ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) el cese de lo que especialistas consideran un acto de guerra económica por parte de Estados Unidos hacia el archipiélago.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/170965-afecta-bloqueo-de-los-eeuu-al-sistema-de-educacion-superior-cubano>



**Radio Habana Cuba**